

Árbitros con protocolo; el VAR seguirá

La Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol (CA) dio a conocer parte del protocolo al que se someterán los silbantes previo y durante el campeonato, para el que también se confirmó el uso del VAR.

El protocolo consiste en tres fases. La primera se implementó al inicio de la cuarentena derivada de la pandemia de covid-19, por medio de planes personalizados los árbitros se han mantenido activos en sus casas con un monitoreo constante de parte de la CA.

La segunda etapa se tiene programada para el 29 de junio. Los árbitros podrán hacer trabajos físicos y tácticos de manera presencial en grupos reducidos. Cabe señalar que esto dependerá de las indicaciones de las autoridades sanitarias. Durante esta fase las charlas técnicas y el análisis de video seguirán de manera virtual.

Será el próximo lunes 20 de julio cuando inicie la fase tres con la designación y entrega de los protocolos de viaje de cara al arranque del campeonato.

Previo al inicio de las fases 2 y 3, los árbitros realizarán las pruebas médicas correspondientes para garantizar que ninguno de los árbitros sea positivo a covid-19, en caso de serlo deberá permanecer en cuarentena en casa por dos semanas y se le harán pruebas cada siete días hasta que arroje un resultado negativo, solo entonces podrá reintegrarse a las labores arbitrales.

En entrenamientos, viajes y concentraciones, los árbitros cumplirán con los protocolos de salubridad (sana distancia, uso de cubrebocas, lavado de manos, uso de gel antiviral, entre otros puntos).

Además de las medidas anteriores, los árbitros VAR contarán con instalaciones adecuadas, las camionetas incluirán separaciones acrílicas para cada operador y serán sanitizadas antes y después de cada partido.